**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 14/2017**

----------En la ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luís, a los diecinueve días del mes de octubre de dos mil diecisiete y siendo las nueve horas, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias, en la sala de reuniones del edificio de Avenida 25 de Mayo, presidido por el Señor Decano Magíster Oscar Daniel MORÁN, contando con la presencia del Secretario General Ingeniero Ricardo Rubén MONASTEROLO, la Directora del departamento de Ciencias Agropecuarias Ingeniera Susana Beatriz BOLOGNA, el Director del departamento de Ingeniería Ingeniero Osvaldo Ricardo PHILLPOTT, el Director del departamento de Ciencias Básicas Ingeniero Juan Antonio RENAUDO y los siguientes consejeros: Ingeniero Pedro Nelson BAILAC, Magíster Graciela Alba BERTAZZI, Doctor Carlos Cristóbal TARAZAGA, Doctora Claudia Beatriz GRZONA, Ingeniero Facundo Miguel MONTI, Ingeniera Viviana Myriam MERCADO, Ingeniera Mónica Beatriz ROMERO, Profesora Rita Karina OLGUÍN, Contador Álvaro Andrés LÉPORE (en reemplazo de su Titular) y el Señor Lucas Martín MUÑOZ GARCÍA

**I.- INFORME DEL SEÑOR DECANO.**

----------El Señor Decano Magister Oscar Daniel MORÁN comienza informando que los días 27 y 28 de octubre de 2017 se llevará a cabo el Rally Latinoamericano de Innovación, Edición 2017’ La Facultad de Ingeniería y Ciencias. Agropecuarias es la única sede donde se realizará esta competencia internacional, que se desarrolla por equipos durante 28 horas consecutivas y tiene como propósito fomentar la innovación abierta en estudiantes universitarios de Latinoamérica. El Rally Latinoamericano de Innovación está principalmente dirigido a la participación de estudiantes, pudiendo asimismo participar egresados, graduados y profesores de Universidades Latinoamericanas.

-Las Obras de Construcción siguen avanzando.

-La Facultad de Ingeniería y Ciencias Económico Sociales y la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales cuentan con un auto oficial nuevo. Fue adquirido para el uso en común por ambas Facultades.

**ll.- INFORME Y JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS.**

----------Por Secretaría General se informa que se encuentran ausentes con aviso los siguientes consejeros:

-Héctor Federico CASENTINI (por razones laborales)

-Hugo SARIAGO (por razones laborales)

-Nancy Graciela CEJAS (por estar de Licencia)

-Emiliano Martín PRANZONI (por razones laborales)

-María Elena IRIARTE (por razones laborales)

----------El Consejo Directivo, resolvió, por unanimidad: **Justificar las inasistencias de los consejeros que dieron aviso de la misma e Injustificar a quienes así no lo hicieron.**

**III.- ASUNTOS CON DICTAMEN DE COMISIÓN.**

**ASUNTOS ACADÉMICOS**

**1.**[**EXP-USL:0005210/2016**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0005210/2016)**. ARDISSONE DANIEL, RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA** CONCURSO PARA UN ACARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, EFECTIVO - ASIGNATURA: INGENIERÍA DE LAS REACCIONES QUÍMICAS II.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 42-46 y recomienda al Consejo Directivo aprobar el orden de mérito y designar al Doctor Franco TONELLI en el cargo motivo del presente expediente.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Aprobar lo actuado por el Jurado, Aprobar el Orden de Mérito y Designar al Ingeniero Franco TONELLI en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Procesos Químicos del departamento de Ingeniería de Procesos.**

**2.-**[**EXP-USL:0003089/2017**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0003089/2017)**.  P/ COORDINADOR DE AREA INGENIERO JAVIER CARLETTO.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, EFECTIVO. ASIGNATURA: COMPUTACIÓN I. CARRERA: LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 37-39 y recomienda al Consejo Directivo aprobar el orden de mérito y designar a la Contadora Mariana Silvia SAIBENE en el cargo motivo del presente expediente.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Aprobar lo actuado por el Jurado, Aprobar el Orden de Mérito y Designar a la Ingeniera Mariana Silvia SAIBENE en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Computación del departamento de Ciencias Básicas.**

**3.-**[**EXP-USL:0016070/2016**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0016070/2016)**. SECRETARIO DE AREA, INGENIERO LUIS MERCURI.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, EFECTIVO. ASIGNATURA: MECÁNICA DE LOS FLUÍDOS. (CARRERA: INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA E INDUSTRIAL)

----------La Comisión de Asuntos Académicos con la excusación del Ingeniero Federico CASENTINI aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 53-58 y recomienda al Consejo Directivo aprobar el orden de mérito y designar al Ingeniero Federico CASENTINI en el cargo motivo del presente expediente.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Aprobar lo actuado por el Jurado, Aprobar el Orden de Mérito y Designar al Ingeniero Héctor Federico CASENTINI en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semi Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Mecánica del departamento de Ingeniería.**

**4.-**[**EXP-USL:0003881/2017**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0003881/2017)**. COORDINADORA DE ÁREA DOCTORA SANDRA MOSCONI.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, EFECTIVO. ASIGNATURA: QUÍMICA ANALÍTICA GENERAL. CARRERA: BROMATOLOGIA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 43-45 y recomienda al Consejo Directivo declarar desierto el concurso tramitado por el siguiente expediente.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, y Declarar Desierto el Concurso para un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semi Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Química del departamento de Ciencias Básicas.**

**5.-**[**EXP-USL:0013500/2016**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0013500/2016)**.  COORDINADORA DE AREA QUÍMICA, DOCTORA SANDRA MOSCONI.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE SEGUNDA, DEDICACIÓN SIMPLE, INTERINO. ASIGNATURA: QUIMICA GENERAL E INORGANICA II. (CARRERA: INGENIERÍA QUÍMICA).

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 116-119 y recomienda al Consejo Directivo aprobar el orden de mérito y designar a la Señorita María Magdalena COSTANZO en el cargo motivo del presente expediente.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Aprobar lo actuado por el Jurado, Aprobar el Orden de Mérito y Designar a la Señorita María Magdalena COSTANZO en el cargo de Auxiliar de Segunda (Alumno), dedicación Simple, Interino, con destino al Área de Química del departamento de Ciencias Básicas.**

**6.-**[**EXP-USL:0009277/2017**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0009277/2017)**. DIRECTORA DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, INGENIERA SUUSANA BOLOGNA.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, EFECTIVO. ASIGNATURA: PRODUCCIÓN ANIMAL II.

----------La Comisión de Asuntos Académicos recomienda aprobar el llamado a concurso público y cerrado (Ingeniero Carlos Rodrigo BECERRA) para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Práctico, Dedicación Semi Exclusiva, Efectivo, tramitado por el presente expediente y con el jurado propuesto a fs.13.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar el Llamado a Concurso Público y Cerrado para un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semi Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Producción Animal del departamento de Ciencias Agropecuarias para el Ingeniero Carlos Rodrigo BECERRA. Aprobar el Jurado propuesto por el departamento a fojas 13.**

**7.-**[**EXP-USL:0009276/2017**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0009276/2017)**.  DIRECTORA DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, INGENIERA SUSANA BOLOGNA.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, DEDICACIÓN SIMPLE, EFECTIVO. ASIGNATURA: NUTRICION ANIMAL.

----------La Comisión de Asuntos Académicos recomienda aprobar el llamado a concurso público y cerrado (Ingeniera María Laura GUZMAN) para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Práctico Dedicación Simple Efectivo tramitado por el presente expediente y con el jurado propuesto a fs.13.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar el Llamado a Concurso Público y Cerrado para un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, Efectivo, con destino al Área de Producción Animal del departamento de Ciencias Agropecuarias para la Ingeniera María Laura GUZMAN. Aprobar el Jurado propuesto por el departamento a fojas 13.**

**8.-**[**EXP-USL:0011865/2017**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0011865/2017)**.  COORDINADORA DE AREA INGENIERA JOHANA SANOGUERA.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, EFECTIVO, DEDICACIÓN SIMPLE, ASIGNATURA: ORGANZACIÓN INDUSTRIAL. (CARRERA: TÉCNICO UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL).

----------La Comisión de Asuntos Académicos recomienda aprobar el llamado a concurso tramitado por el presente expediente con el jurado propuesto a fs. 01.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar el Llamado a Concurso para un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, Efectivo, con destino al Área de Tecnología del departamento de Ingeniería. Aprobar el Jurado propuesto por el Área a fojas 01.**

**9.-**[**EXP-USL:0012083/2017**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0012083/2017)**.  COORDINADORA DE AREA GRACIELA ECHEVARRIA.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, EFECTIVO. ASIGNATURA: ANÁLISIS MATEMATICO II. (CARRERA: INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA).

----------La Comisión de Asuntos Académicos recomienda aprobar el llamado a concurso tramitado por el presente expediente con el jurado propuesto a fs. 02.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar el Llamado a Concurso para un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semi Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Matemática del departamento de Ciencias Básicas. Aprobar el Jurado propuesto por el departamento a fojas 02.**

**10.-**[**EXP-USL:0012082/2017**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0012082/2017)**. COORDINADORA DE ÁREA GRACIELA ECHEVARRÍA.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA. EFECTIVO. ASIGNATURA: ANÁLISIS MATEMÁTICO II. (CARRERA: LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN.).

----------La Comisión de Asuntos Académicos recomienda aprobar el llamado a concurso tramitado por el presente expediente con el jurado propuesto a fs. 02. -------

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar el Llamado a Concurso para un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semi Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Matemática del departamento de Ciencias Básicas. Aprobar el Jurado propuesto por el departamento a fojas 02.**

**11.-**[**EXP-USL:0005908/2017**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0005908/2017)**.    DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO. PERSONAL SEÑORA. SUSANA AMOR DE DACUÑA.** NÓMINA DE PERSONAL DOCENTE INTERINO, CUYA DESIGNACIÓN VENCE EL 31/05/2017 (TONELLI FRANCO).-

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja designar al Doctor Franco TONELLI en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, interino, desde el 01/06/2017, por el término de 1 año o hasta substanciación del concurso tramitado por EXp-USL 5210/2016.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Redesignar al Ingeniero Franco TONELLI en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, Interino, con destino al Área de Procesos Químicos del departamento de Ingeniería de Procesos, a partir del 01 de junio de 2017, no más allá del término de un (1) año o hasta la sustanciación del Concurso tramitado mediante Exp-Usl:5210/2016.**

**12.-**[**EXP-USL:0005911/2017**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0005911/2017)**.  DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO PERSONAL SEÑORA SUSANA AMOR DE DACUÑA.** NÓMINA DE PERSONAL DOCENTE INTERINO, CUYA DESIGNACION VENCE EL 30/06/2017 (DELLA VEDOVA, JUAN PABLO).-

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja designar al Señor Juan Pablo DELLA VEDOVA en el cargo de Auxiliar de Segunda interino desde el 01/07/2017, por el término de 1 año o hasta substanciación del concurso tramitado por EXP-USL 7926/2016.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Redesignar al Ingeniero Juan Pablo DELLA VEDOVA en el cargo de Auxiliar de Segunda, dedicación Simple, Interino, con destino al Área de Procesos Químicos del departamento de Ingeniería de Procesos, a partir del 01 de julio de 2017, no más allá del término de un (1) año o hasta la sustanciación del Concurso tramitado mediante Exp-Usl:7926/2016.**

**13.-**[**EXP-USL:0012228/2017**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0012228/2017)**. COORDINADORA DE AREA PROFESORA MAGALI MAIDANA.** PROMOCIÓN TRANSITORIA DE LA INGENIERA MARCELA MANRIQUE AL CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, INTERINO.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar la promoción a Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semi exclusiva interino a la Ingeniera Marcela A. MANRIQUE por el término de 1 año o hasta la substanciación del concurso tramitado por EXP-USL 3651/2017.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar la Promoción Transitoria de la Ingeniera Marcela Alejandra MANRIQUE al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semi Exclusiva, Interino, con destino al Área de Básicas Agronómicas del departamento de Ciencias Agropecuarias, a partir de la efectiva presentación de la Declaración Jurada del cargo, por el término de un (1) año o hasta la sustanciación del Concurso tramitado mediante Exp-Usl: 3651/2017.**

**14.-**[**EXP-USL:0012229/2017**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0012229/2017)**.  COORDINADORA DE ÁREA INGENIERA AGRÓNOMA MÓNICA ROMERO.** PROMOCIÓN TRANSITORIA DE EMMANUEL F. BACHA AL CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, DEDICACIÓN EXCLUSIVA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar la promoción a Jefe de Trabajos Prácticos dedicación exclusiva interino al Ingeniero Emmanuel F. BACHA por el término de 1 año o hasta la substanciación del concurso tramitado por EXP-USL 9261/2017.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar la Promoción Transitoria del Ingeniero Emmanuel Fernando BACHA al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semi Exclusiva, Interino, con destino al Área de Básicas Agronómicas del departamento de Ciencias Agropecuarias, a partir de la efectiva presentación de la Declaración Jurada del cargo, por el término de un (1) año o hasta la sustanciación del Concurso tramitado mediante Exp-Usl: 9261/2017.**

**15.-**[**EXP-USL:0012299/2017**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0012299/2017)**.  COORDINADORA DE ÁREA INGENIERA AGRÓNOMA MÓNICA ROMERO.** PROMOCIÓN TRANSITORIA DE CARLOS RODRIGO BECERRA AL CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, INTERINO.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar la promoción a Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semi exclusiva interino al Ingeniero Carlos R. BECERRA por el término de 1 año o hasta la substanciación del concurso tramitado por EXP-USL 9277/2017.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar la Promoción Transitoria del Ingeniero Carlos Rodrigo BECERRA al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semi Exclusiva, Interino, con destino al Área de Producción Animal del departamento de Ciencias Agropecuarias, a partir de la efectiva presentación de la Declaración Jurada del cargo, por el término de un (1) año o hasta la sustanciación del Concurso tramitado mediante Exp-Usl: 9277/2017.**

**16.-**[**EXP-USL:0012400/2017**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0012400/2017)**.  INGENIERA AGRÓNOMA MÓNICA ROMERO**. PROMOCIÓN TRANSITORIA DE MARÍA LAURA GUZMAN AL GARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS DEDICACIÓN SIMPLE, INTERINO.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar la promoción a Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple interino a la Ingeniera María Laura GUZMAN por el término de 1 año o hasta la substanciación del concurso tramitado por EXP-USL 9276/2017.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar la Promoción Transitoria de la Ingeniera María Laura GUZMAN al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, Interino, con destino al Área de Producción Animal del departamento de Ciencias Agropecuarias, a partir de la efectiva presentación de la Declaración Jurada del cargo, por el término de un (1) año o hasta la sustanciación del Concurso tramitado mediante Exp-Usl: 9276/2017.**

**17.-**[**EXP-USL:0011626/2017**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0011626/2017)**.  SECRETARIO DE ÁREA ALBERTO PEREZ.** PROMOCIÓN TRANSITORIA DE LA INGENIERA MARÍA SILVINA SAIBENE AL CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, INTERINO. ÁREA DE DESARROLLO RURAL.-

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar la promoción a JTP dedicación semi exclusiva interino a la Ingeniera María Silvina SAIBENE por el término de 1 año o hasta la substanciación del concurso tramitado por EXP-USL 9278/2017.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar la Promoción Transitoria de la Ingeniera María Silvina SAIBENE al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semi Exclusiva, Interino, con destino al Área de Desarrollo Rural del departamento de Ciencias Agropecuarias, a partir de la efectiva presentación de la Declaración Jurada del cargo, por el término de un (1) año o hasta la sustanciación del Concurso tramitado mediante Exp-Usl: 927/2017.**

**18.-**[**EXP-USL:0012505/2017**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0012505/2017)**. SYLVIA ESQUENONI.** SOLICITA SE DESIGNE A LA TÉCNICA GRACIELA ECHEVARRÍA COMO MIEMBRO TITULAR DE LA COMISIÓN DE CARRERA DE INGENIERÍA QUÍMICA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja protocolizar la designación de la Técnica Graciela ECHEVARRIA como miembro titular de la Comisión de Carrera de Ingeniería Química.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***No hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Girar a Secretaría Académica a efectos de que se sugiera a otro docente como miembro titular de la Comisión de Carrera de Ingeniería Química.**

**19.-**[**EXP-USL:0012225/2017**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0012225/2017)**.  COORDINADORA DE ÁREA PROFESORA MAGALÍ MAIDANA.** DESIGNACIÓN DEL INGENIERO ISIDORO GUILLERMO COZZARIN EN EL CARGO DE PROFESOR ADJUNTO DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, ASIGNATURA ECOLOGÍA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar la designación del Ingeniero Isidoro Guillermo COZZARIN en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Semi Exclusiva, Interino.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Designar al Ingeniero Isidoro Guillermo COZZARÍN en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semi Exclusiva, Interino, con destino al Área de Básicas Agronómicas del departamento de Ciencias Agropecuarias a partir de la efectiva presentación de la Declaración Jurada del cargo y por el término de un (1) año.**

**20.-**[**EXP-USL:0010299/2017**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0010299/2017)**. DIRECTOR DEPARTAMENTO DE. INGENIERÍA INGENIERO, OSVALDO RICARDO PHILLPOTT.** PLAN DOCENTE DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA, CICLO LECTIVO 2016.

--------------------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja protocolizar el Plan Docente del Departamento de Ingeniería correspondiente al Ciclo Lectivo 2016.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Protocolizar el Plan Docente del departamento de Ingeniería correspondiente al Ciclo Lectivo 2016.**

**21.-**[**EXP-USL:0012942/2017**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0012942/2017)**.  INGENIERA GABRIELA ALANIZ.** PLANIFICACION DE ACTIVIDADES CICLO LECTIVO 2017.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja la aprobación de la Planificación presentada por la Ingeniera Gabriela ALANIZ.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Protocolizar la Planificación de Actividades presentada por la Ingeniera Gabriela Isabel ALANIZ correspondiente al Segundo Cuatrimestre del año 2017.**

**22.-**[**EXP-USL:0009736/2017**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0009736/2017)**.  INGENIERA ADRIANA BOCHETTO**. SOLICITA SE EXIMA DEL CONTROL BIOMÉTRICO DURANTE EL PERÍODO QUE SE MENCIONA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo solicitado por la Ingeniera Adriana BOCHETTO. Cabe destacar que a fs. 02 se encuentra la certificación de la Directora Interina del INQUISAL.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Exceptuar a la Ingeniera Adriana Noemí BOCHETTO, quien reviste un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Procesos Químicos del departamento de Ingeniería de Procesos, de registrar su firma una (1) vez a la semana a partir del 15 de agosto y por el término de seis (6) meses; motiva dicha solicitud el hecho de que la docente se encuentra realizando la parte experimental de su tesis en el Laboratorio de Espectrometría de Mesa del INQUISAL (San Luis) en el marco de la “Maestría en Ciencia y Tecnología de Agroalimentos”**

**23.-**[**EXP-USL:0011961/2017**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0011961/2017)**.  INGENIERO DARÍO MIGUEL MORA**. RENUNCIA COMO INTEGRANTE TITULAR A LA COMISIÓN DE CARRERA INGENIERÍA QUÍMICA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar la renuncia presentada por el Ingeniero Darío MORA.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aceptar la renuncia presentada por el Ingeniero Darío Miguel MORA como Integrante Titular de la Comisión de carrera de Ingeniería Química.**

**24.-**[**EXP-USL:0011463/2017**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0011463/2017)**.  IAN FRANCO AUGUSTO ABRATE MOYANO.** PASANTÍA DOCENTE EN LA ASIGNATURA: BIOMETRÍA Y DISEÑO EXPERIMENTAL. CARREA: INGENIERÍA AGRONÓMICA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar la solicitud de pasantía docente a partir del 01 de octubre del 2017 y hasta 31 de marzo del 2018.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aceptar la Solicitud de Pasantía en Docencia para el Señor Ian Franco Augusto ABRATE MOYANO en la asignatura Biometría y Diseño Experimental de la carrera Ingeniería Agronómica, a partir del 01 de octubre de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018.**

**IV.-ASUNTOS ENTRADOS**

**1.-**  [**EXP-USL:0013262/2017**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0011463/2017)**.** **INGENIERO CARLOS AOSTRI.** - SOLICITA REDUCCIÓN DE DEDICACIÓN A SIMPLE DEL CARGO ACTUAL: PROFESOR ADJUNTO, EFECTIVO, SEMI EXCLUSIVA.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por mayoría:***Tratar sobre tablas el tema, Otorgar al Ingeniero Carlos Amado AOSTRI la Reducción de Dedicación de Semi Exclusiva a Simple en el cargo de Profesor Adjunto, Efectivo, con destino al Área de Electrónica del departamento de Ingeniería, a partir del 10 de octubre de 2017 y hasta el 31 de diciembre de 2017 y a partir del 1º de enero de 2018 conceder Licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía.**

**2.-** [**EXP-USL:0012945/2017**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0011463/2017)**. COORDINADORA PATRICIA GIMENO.** DESIGNACIÓN DEL INGENIERO FEDERICO BERGOGLIO C/ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE CARRERA DE INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Tratar sobre tablas el tema y Aprobar la inclusión del Ingeniero Mario Federico BERGOGLIO como integrante de la Comisión de Carrera de Ingeniería Electromecánica.**

**3.-** [**ACTU-USL:0008429/2017**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0011463/2017)**. SECRETARIO DE AREA PROCESOS QUÍMICOS, DOCTOR TONELLI FRANCO**. SOLICITA ASESORAMIENTO CON RESPECTO A LA INTERPRETACIÓN DE LA ORD. 05/15. (ACOMPAÑAN: ACTU-USL: 10788/2017 Y EXP-USL: 12093/2017)

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Tratar sobre tablas el tema y Tomar Conocimiento de lo actuado en el presente Expediente.**

----------Siendo las 11.55 horas finaliza la Sesión de Consejo Directivo.